

EXPTE. D- 2177 110-11



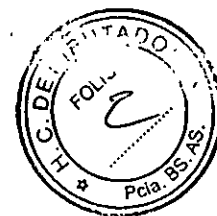
**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión a los contenidos que serán expuestos en la **I Jornada sobre
"Ley de Responsabilidad Penal Juvenil. Los Jóvenes en Condición de
Vulnerabilidad y la Educación"**

LUIS FERNANDO NAVARRO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

En el marco del Bicentenario de la Patria expresamos una vez más nuestra preocupación por el futuro de nuestros jóvenes, y en especial el de los que se encuentran desarrollando sus tareas educativas en un ámbito de encierro. Teniendo muy en cuenta las historias de vida de estos jóvenes, marcadas por la vulneración de derechos, la pobreza y la exclusión, expresamos nuestra gran satisfacción y apoyo a esta jornada que conjuntamente con SUTEBA y CTA ha organizado el Equipo Docente de la Extensión N°2.040 de la EEM N°4 de Lomas de Zamora con el apoyo del CREU de dicho distrito.